## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL FEMARINA SA."

En la ciudad de Manta a los 14 días del mes de marzo del 2020, a las diez horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Manta, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la **COMPAÑIA** "FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL FEMARINA SA" con el propósito de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión EL Ing. Erwin Groenow Gutiérrez actuando como Secretario quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la **COMPAÑIA** "FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL FEMARINA SA"

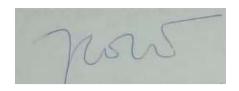
Seguidamente tomó la palabra la Presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala el orden del día a tratarse:

- Conocer el informe del Gerente General
- Conocer el informe del Comisario
- Designar al nuevo Comisario para el año 2020,
- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019 de la COMPAÑIA " FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL FEMARINA SA".
- Designar al nuevo auditor para el año 2020
- 1) Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidenta de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:
- Aprobar el informe del Gerente General
- Aprobar el informe del Comisario
- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal **2019**, de la **COMPAÑIA** " FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL FEMARINA SA"
- La Designación del Comisario quedara cargo de los administradores así como la designación del Auditor.

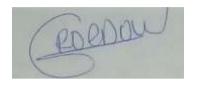
Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las doce horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman la Presidente de la Junta y la secretaria que certifica. - En Manta, a los 14 días del mes de marzo del 2020

## **Certifico:**

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA** "FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL FEMARINA SA" al cual me remitiré en caso de ser necesario.



## ING. ERWIN GROENOW GUTIERREZ SECRETARIO-GERENTE



SRTA. FRANSHESKA GROENOW MANTUANO ACCIONISTA-PRESIDENTE